

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ELECTRICA DE MOTORES
INELMO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy cuatro de Marzo de 2013 a las 17:00 horas, se reúnen los cinco socios de la compañía:

1. El Señor Carlos Pinto Buitrago, El señor Ingeniero Edgar Lalama, La Señora Mariela Lalama, El Señor Edgar Fabricio Lalama, La Señorita Maria Lalama

Presentes el ciento por ciento del Capital Suscrito y pagado de la compañía por unanimidad se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme a lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa determinados

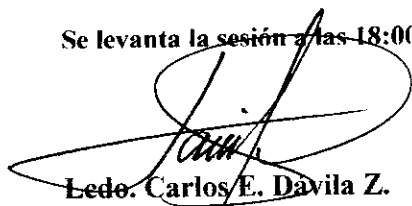
1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Se procede al tratamiento del punto del orden del día, tomando la palabra el Lcdo. Carlos E. Dávila, liquidador de la Compañía, quien manifiesta e informa que de acuerdo al Estatuto y a la Escritura de Constitución de la Compañía, se debe conocer y aprobar los estados financieros que han sido presentados por la Contadora de la Empresa por el ejercicio Económico del 2012.

Se da lectura al informe de Gerencia del 2012, el mismo que se aprueba por **UNANIMIDAD**

Como no hay más asuntos que tratar se ordena un momento de receso para la redacción del acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta sea leída en su totalidad y aprobada por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.


Lcdo. Carlos E. Dávila Z.
LIQUIDADOR